



República Dominicana
Ministerio de Cultura

Consejo Intersectorial para la Promoción de la Actividad Cinematográfica en
República Dominicana (CIPAC)
Dirección General de Cine (DGCINE)
"Año del Desarrollo Agroforestal"

RESOLUCIÓN DE VALIDACIÓN DE GASTOS NO.: CIPAC-2017-134

Referente: Solicitud Crédito Fiscal Transferible.
Solicitante: CARIBEMOTION RD, S.R.L.
RNC: 1-01-86889-9
Productor extranjero: TRAVEL LIGHT ENTERTAINMENT, INC
Obra cinematográfica: "Are You The One? Season 5"
Permiso Unico de Rodaje: 219
Fecha de solicitud: 13 de junio del 2016.

En la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, a los **veintiséis (26) días del mes de octubre del año dos mil diecisiete (2017)**, el Consejo Intersectorial para la Promoción de la Actividad Cinematográfica en la República Dominicana (CIPAC), conforme a lo que establece el artículo 170 del Reglamento de Aplicación de la Ley 108-10 para el fomento de la actividad cinematográfica en la República Dominicana, ha dictado en sus atribuciones legales la siguiente Resolución de Validación de Gastos:

VISTOS LOS DOCUMENTOS DEL EXPEDIENTE.

- Solicitud de Crédito Fiscal Transferible de fecha 13 de junio de 2017.
- Certificado de existencia del productor extranjero **TRAVEL LIGHT ENTERTAINMENT, INC** y su respectiva traducción por interprete judicial.
- Contrato de servicios de producción entre **TRAVEL LIGHT ENTERTAINMENT, INC** e **CARIBEMOTION RD, S.R.L.**
- Copia del Permiso Único de Rodaje respecto de la obra cinematográfica "**Are You The One? Season 5**" de fecha 26 de agosto de 2016.
- Certificación emitida por la Dirección General de Impuestos Internos (DGII) de fecha 31 de mayo de 2017, en la cual se evidencia que **CARIBEMOTION RD, S.R.L.**, se encuentra al día con sus obligaciones fiscales.
- Copia de los documentos constitutivos de **CARIBEMOTION RD, S.R.L.**
- Declaración Jurada ante Notario Público de **CARIBEMOTION RD, S.R.L.**
- Copia de la Cédula de Identidad y Electoral de la señora Jeanne Pauline Marcelino Pichardo, representante de **CARIBEMOTION RD, S.R.L.**,
- Copia del Certificado del Registro en SIRECINE de **CARIBEMOTION RD, S.R.L.** de fecha 30 de junio de 2016.
- Relación de los gastos por partidas y conceptos realizados por la sociedad **CARIBEMOTION RD, S.R.L.** correspondiente a la obra cinematográfica "**Are You The One? Season 5**".
- Poder legalizado y debidamente apostillado otorgado por el productor extranjero, para representarle en todos los trámites y procedimientos ante la DGCINE y la DGII.



Ym



República Dominicana
Ministerio de Cultura

**Consejo Intersectorial para la Promoción de la Actividad Cinematográfica en
República Dominicana (CIPAC)**
Dirección General de Cine (DGCINE)
"Año del Desarrollo Agroforestal"

Resolución de Validación de Gastos No. CIPAC-2017-134

- Informe del Contador Público Autorizado, Boegel, Krebs & Thomas.
- Informe de Validación emitido por la Dirección General de Cine (DGCINE).

Considerando: Que en fecha veintinueve (29) del mes de julio del año dos mil diez (2010) fue promulgada por el Poder Ejecutivo la Ley para el Fomento de la Actividad Cinematográfica en la República Dominicana No. 108-10, la cual fue parcialmente modificada mediante la Ley No. 257-10 en fecha doce (12) de noviembre del año dos mil diez (2010).

Considerando: Que esta normativa legal tiene como objetivo fundamental y especial propiciar un desarrollo progresivo, armónico y equitativo de la cinematografía nacional y en general promover la actividad cinematográfica en todo el territorio nacional, estableciendo así los mecanismos para la obtención de dicho objetivo.

Considerando: Que la Ley No. 108-10 y sus modificaciones, crea la Dirección General de Cine (DGCINE) como un Órgano descentralizado del Estado, con personalidad jurídica propia y autonomía administrativa financiera y técnica la cual se encuentra adscrita al Ministerio de Cultura, y tiene como objetivo esencial promover e incentivar el desarrollo de la industria nacional del cine, así como otros aspectos vinculados al desarrollo cinematográfico y audiovisual del país.

Considerando: Que la Ley No. 108-10 crea el Consejo Intersectorial para la Promoción de la Actividad Cinematográfica en República Dominicana (CIPAC), el cual funciona como órgano superior jerárquico de la Dirección General de Cine (DGCINE) y tiene como una de sus atribuciones principales dictar las Resoluciones y Normas establecidas en la Ley y su Reglamento.

Considerando: Que la Ley No. 108-10 instituye un crédito fiscal transferible dirigido a reembolsar el equivalente a un veinticinco (25%) de todos los gastos que realice una persona natural o jurídica en la producción de una obra cinematográfica o audiovisual ya sean dominicanas o extranjeras.

Considerando: Que la sociedad **CARIBEMOTION RD, S.R.L.** es una sociedad comercial constituida y organizada de conformidad con las leyes de la República Dominicana, con asiento social en la calle Pedro A. Bobsa, Condominio Embajador, Edificio No. 1, Bella Vista, Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, provista del Registro Nacional de Contribuyentes (RNC) No. **1-01-86889-9**, la cual se encuentra debidamente representada por la señora **JEANNE MARCELINO** dominicana, mayor de edad,



cm



República Dominicana
Ministerio de Cultura

**Consejo Intersectorial para la Promoción de la Actividad Cinematográfica en
República Dominicana (CIPAC)
Dirección General de Cine (DGCINE)
"Año del Desarrollo Agroforestal"**

Resolución de Validación de Gastos No. CIPAC-2017-134

titular de la Cédula de Identidad y Electoral No. 001-0062845-2, domiciliada y residente en esta ciudad.

Considerando: Que la sociedad **CARIBEMOTION RD, S.R.L.** es la productora local de la obra audiovisual denominada "**Are You The One? Season 5**" siendo la productora extranjera la sociedad **TRAVEL LIGHT ENTERTAINMENT, INC.**

Considerando: Que en fecha treinta (30) de junio del año 2016 fue emitido el Certificado de Inscripción Nacional de Agentes Cinematográficos **No. AC-P-020** a favor de la sociedad **CARIBEMOTION RD, S.R.L.** en la categoría de casa productora cinematográfica.

Considerando: Que en fecha nueve (09) de agosto del año 2016, la sociedad **CARIBEMOTION RD, S.R.L.**, solicitó ante la Dirección General de Cine (DGCINE) el Permiso Único de Rodaje para la producción cinematográfica "**Are You The One? Season 5**" el cual fue emitido con la referencia **PUR No. 219** de fecha veintiséis (26) de agosto del año 2016, con un presupuesto aprobado ascendente a la suma de **Doscientos Cuarenta y Seis Millones Novecientos Tres Mil Seiscientos Sesenta y seis Pesos Dominicanos con 00/100 (RD\$246,903,666.00)**.

Considerando: Que en fecha trece (13) de junio del año 2017, la sociedad **CARIBEMOTION RD, S.R.L.** sometió a la Dirección General de Cine (DGCINE) la solicitud del crédito fiscal transferible de conformidad con las disposiciones del párrafo II del artículo 39 de la Ley para el Fomento de la Actividad Cinematográfica en República Dominicana No. 108-10 y su Reglamento de Aplicación No. 370-11. Dicha solicitud fue realizada respecto a los gastos ejecutados en la República Dominicana durante la producción de la obra cinematográfica "**Are You The One? Season 5**", cuya suma asciende a **CIENTO OCHENTA Y UN MILLONES VEINTICINCO MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS DOMINICANOS CON 00/100 (RD\$181,025,882.00)**, de los cuales se reconoce como suma de gastos ejecutados de conformidad a la normativa, la suma de **CIENTO OCHENTA MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS DOMINICANOS CON 40/100 (RD\$180,466,483.40)**.

Considerando: Que de conformidad al artículo 170 del Reglamento de Aplicación No. 370-11, la Dirección General de Cine (DGCINE) procedió a evaluar la solicitud presentada por la sociedad **CARIBEMOTION RD, S.R.L.** así como verificar el cumplimiento de los requisitos establecidos en la Ley No. 108-10 y su Reglamento de Aplicación. En este sentido, la Dirección General de Cine (DGCINE) comprobó





República Dominicana
Ministerio de Cultura

**Consejo Intersectorial para la Promoción de la Actividad Cinematográfica en
República Dominicana (CIPAC)
Dirección General de Cine (DGCINE)**
"Año del Desarrollo Agroforestal"

Resolución de Validación de Gastos No. CIPAC-2017-134

y validó la veracidad de los documentos depositados así como las informaciones contables suministradas respecto a los gastos realizados en la República Dominicana.

Considerando: Que en fecha veinte (20) de septiembre del año 2017, la Dirección General de Cine (DGCINE) emitió el Informe de Auditoría y Validación Interna realizada a la documentación presentada por la sociedad **CARIBEMOTION RD, S.R.L.** así como la recomendación dirigida al Consejo Intersectorial para la Promoción de la Industria Cinematográfica (CIPAC) respecto a la validación de los gastos realizados en la producción de la obra cinematográfica "**Are You The One? Season 5**".

Considerando: Que de conformidad a las informaciones contables presentadas y validadas por la Dirección General de Cine (DGCINE) para la realización de la obra cinematográfica "**Are You The One? Season 5**" producida por la sociedad **CARIBEMOTION RD, S.R.L.** se comprobó que la misma ejecutó un presupuesto en República Dominicana de gastos válidos ascendente a la suma de **Ciento Ochenta y Un Millones Veinte Cinco Mil Ochocientos Ochenta y Dos Pesos Dominicanos con 00/100 (RD\$181,025,882.00)**. La relación de este presupuesto así como los gastos realizados por partidas y conceptos se encuentra anexa a esta Resolución y forma parte integral de la misma.

Considerando: Que dichos gastos fueron realizados tomando en consideración todos los aspectos establecidos en el artículo 167 del Reglamento de Aplicación de la Ley No. 108-10 correspondiente a los gastos directamente relacionados al desarrollo, a la preproducción, producción y post producción de obras cinematográficas y audiovisuales admitidos por el referido artículo.

Considerando: Que en fecha **veintiséis (26) del mes de octubre del año dos mil diecisiete (2017)**, la Dirección General de Cine (DGCINE) de conformidad con lo establecido en el artículo 170 del Reglamento de Aplicación No. 370-11, procedió a presentar al Consejo Intersectorial para la Promoción de la Actividad Cinematográfica (CIPAC), la solicitud realizada por la sociedad **CARIBEMOTION RD, S.R.L.** así como las recomendaciones realizadas por la DGCINE a los fines de que dicho Consejo evalúe y examine la referida solicitud.

Considerando: Que de conformidad a la solicitud presentada, el Consejo Intersectorial para la Promoción de la Actividad Cinematográfica (CIPAC), procedió a evaluar la misma, verificando así el cumplimiento de los requisitos legales y reglamentarios establecidos para la solicitud de la Resolución de Validación de Gastos y aplicación del Crédito Fiscal Transferible.



C/m



República Dominicana
Ministerio de Cultura

**Consejo Intersectorial para la Promoción de la Actividad Cinematográfica en
República Dominicana (CIPAC)
Dirección General de Cine (DGCINE)**
"Año del Desarrollo Agroforestal"

Resolución de Validación de Gastos No. CIPAC-2017-134

En este sentido, vistas la Ley para el Fomento de la Actividad Cinematográfica en República Dominicana No. 108-10, el Reglamento de Aplicación No. 370-11, los documentos e informes depositados por la sociedad **CARIBEMOTION RD, S.R.L.** así como el Informe de validación de gastos y la recomendación emitida por la Dirección General de Cine (DGCINE), el Consejo Intersectorial para la Promoción de la Actividad Cinematográfica (CIPAC),

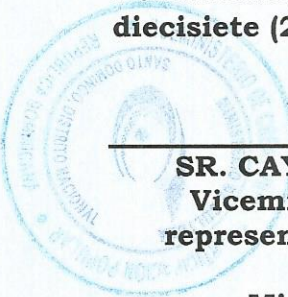
RESUELVE:

PRIMERO: VALIDAR el monto correspondiente a los gastos ejecutados y validados en República Dominicana por la sociedad **CARIBEMOTION RD, S.R.L.** para la producción de la obra audiovisual extranjera "**Are You The One? Season 5**" el cual asciende a la suma de **CIENTO OCHENTA Y UN MILLONES VEINTICINCO MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS DOMINICANOS CON 00/100 (RD\$181,025,882.00)**, de los cuales se reconoce como suma de gastos ejecutados de conformidad a la normativa, la suma de **CIENTO OCHENTA MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS DOMINICANOS CON 40/100 (RD\$180,466,483.40)**.

SEGUNDO: AUTORIZAR la emisión del certificado de crédito fiscal transferible a favor de la sociedad **CARIBEMOTION RD, S.R.L.** por un monto equivalente al **veinticinco por ciento (25%)** del valor los gastos validados, el cual asciende a la suma de **CUARENTA Y CINCO MILLONES CIENTO DIECISÉIS MIL SEISCIENTOS VEINTE PESOS DOMINICANOS CON 85/100 (RD\$45,116,620.85)**.

TERCERO. NOTIFICAR la presente Resolución al Ministerio de Hacienda y a la Dirección General de Impuestos Internos (DGII) de conformidad al procedimiento establecido en el Reglamento de Aplicación No. 370-11 de la Ley No. 108-10.

Dada en la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los **veintiséis (26) días del mes de octubre del año dos mil diecisiete (2017)**.



SR. CAYO CLAUDIO ESPINAL
Viceministro de Cultura en
representación del SR. PEDRO
VERGES
Ministro de Cultura
Presidente del CIPAC



SRA. YVETTE A. MARICHAL
CARVAJAL
Directora General de Cine
Secretaria del CIPAC